



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012571/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaria de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar los miembros del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9º) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

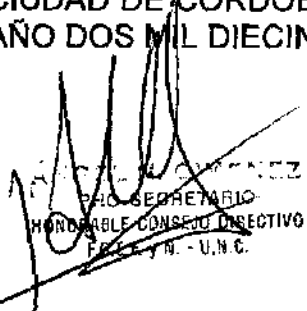
RESUELVE:

Art.1º).- Excusar a la Dra. Eugenia Alicia SAR, como miembro Titular del Comité Evaluador COMITÉ A, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, y en consecuencia designar a la Dra. Analía Alicia LANTERI, para actuar como miembro Titular del Comité Evaluador citado.

Art. 2º).- Designar al Dr. Sergio Leonardo SABA, como miembro suplente en el Comité Evaluador correspondiente al control de gestión docente, COMITÉ A del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


PROSECRETARIA
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD - U.N.C.




MGR. ING. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 191 - H.C.D. - 2019

RECIBIDO
SECRETARIA DE C.E.F.
AV. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
SEA OPERATIVA